



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DEPARTAMENTO COMERCIAL

DIRECCION

OF. (O) N° 14/1/0581 / 4006 /

OBJ.: Cobro pasajeros embarcados en
Aeródromo Carriel Sur.

REF.: OF (O) N° 09/7/9/744 de fecha
22.JUN.2015.

SANTIAGO,

03 JUL 2015

DE : DEPARTAMENTO COMERCIAL
PARA : ESTADO MAYOR CONJUNTO
DIRECCION DE FINANZAS
VILLAVICENCIO N° 364, PISO 11, SANTIAGO
PRESENTE

En atención a vuelo realizado el día 17 de Junio de 2015, adjunto remito a Ud.
planilla de cobro de derechos de embarque, con su respectivo recibo de tasas a nombre de
Estado Mayor Conjunto R.U.T. 61.101.040-0.

Asimismo se informa que los recibos de tasas deben pagarse directamente en el
Banco de Chile o Servipag.

Fecha de Embarque	Origen – Destino	N° Recibo de Tasas	Monto a pagar
17/06/2015	Concepción – Santiago	2701 302667	\$ 842.898

Saluda a Ud.



DISTRIBUCIÓN:

1. ESTADO MAYOR CONJUNTO
2. SD.ZAC, AD. CARRIEL SUR, OFICINA COMERCIAL (I)
3. DSG, REGISTRATURA CENTRAL
4. COM, SD.CO, SECCIÓN TASAS AERONÁUTICAS, COPAE (A)
VIP/mds/cof/smp/ OF. Ministerio de Defensa Nacional Vía SCIE-SCEL 17/06/2015 / EXP OCP N°

DGAC - Clasificador 3 - Correo 9 - Providencia - Santiago - Teléfono: 56 (2) 24392000 - Fax: 56 (2) 24392120

OJRS: Teléfono: 56 (2) 24392264 - Correo-e: ojr@dgac.gob.cl - www.dgac.gob.cl

SE DEBE CANCELAR A NOMBRE DE LA DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA CIVIL

RUT: 61.104.000-8 O TRANSFERENCIA CUENTA 00-000-55567-03 BANCO DE CHILE

RUT: 61.104.000-8, DANDO AVISO DEL PAGO (FECHA, N° DOC Y MONTO) A

cobranzas@dgac.cl

" POR DEVENGACION SIMULTANEA "